



**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL
VALLE DE ECATEPEC**

(UNEVE)





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado, como Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en la “Gaceta de Gobierno” el 11 de enero de 2001.

OBJETO

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec tiene como objeto:

- I. Impartir educación superior con validez oficial para formar íntegramente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas.
- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la Entidad.
- III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados a logros y a la superación personal permanente, solidarios, sensible a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprendidos con el progreso del ser humano, del Estado y del País.
- IV. Promover la cultura regional, Estatal, nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo a los lineamientos previstos en su decreto de creación.
- II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública.
- III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.
- IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación científica y humanística.
- VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- VII. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.

- IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos y de conformidad con su reglamentación.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso, de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- XII. Aplicar programas de superación académica y actualización dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria y a la población en general.
- XIII. Impulsar estrategias de participación y concentración con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas.
- XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en el decreto expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector productivo que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad es el Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y Estatal, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2009, considera las aportaciones del estado integrada por el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal conforme al Acuerdo para la Contención del Gasto y del Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio 2009, por lo que en general se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 47 millones 58.4 miles de pesos y se logró recaudar 89 millones 156.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 42 millones 98.5 miles de pesos, lo cual representó el 89.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en los rubros de Ingresos Propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden Servicios, Productos y Otros, por 3 millones 272.4 miles de pesos y se lograron obtener 36 millones 553.7 miles de pesos, determinándose una variación de 33 millones 281.3 miles de pesos, lo cual representó el 1 mil 17 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 3 millones 272.4 miles de pesos, lográndose 8 millones 698.8 miles de pesos, determinándose una variación de más por 5 millones 426.4 miles de pesos, lo cual representó el 165.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en Ingresos por inscripciones, reinscripciones, colegiaturas, cursos de inglés, seminarios de titulación, derechos de titulación, exámenes extraordinarios y por las cuotas de recuperación en las consultas médicas practicadas por los alumnos en la Clínica-Universitaria, la cual proporciona el servicio de Acupuntura Médica, Rehabilitación Integral y Quiropráctica, además del servicio de Rayos "X" como apoyo a las mismas.

Productos

Se recaudaron 1 millón 52 mil pesos por concepto de intereses generados por la Inversión en Fondos en Instituciones Bancarias.

Otros

En este rubro se consideraron 26 millones 802.9 miles de pesos, de los cuales 24 millones 479.9 miles de pesos corresponden al registro de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 2 millones 323 mil pesos correspondientes a otros ingresos provenientes del servicio de Cafetería, Comedor Universitario, entre otros.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por subsidio de 37 millones 826 mil pesos y se lograron 46 millones 643.2 miles de pesos obteniéndose una variación de mas por 8 millones 817.2 miles de pesos, que representó el 23.3 por ciento respecto al monto previsto.

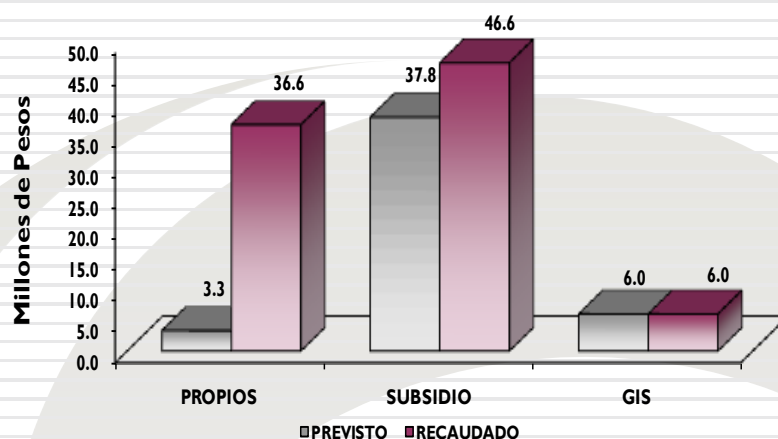
La variación obedeció a las acciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para la construcción de un edificio de Rectoría se previó recaudar 5 millones 960 mil pesos correspondientes a Gasto Inversión Sectorial, recaudándose al 100 por ciento.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRE SUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	3,272.4	36,553.7	33,281.3	1,017.0
Servicios	3,272.4	8,698.8	5,426.4	165.8
Servicios Escolares	3,272.4	8,698.8	5,426.4	165.8
Productos		1,052.0	1,052.0	100.0
Intereses Ganados		1,052.0	1,052.0	100
Otros		26,802.9	26,802.9	100.0
Pasivos Pendientes de liquidar al Cierre del Ejercicio		24,479.9	24,479.9	100.0
Otros		2,323.0	2,323.0	
SUBSIDIO	37,826.0	46,643.2	8,817.2	23.3
SUBTOTAL	41,098.4	83,196.9	42,098.5	102.4
GASTO DE INVERSION SECTORIAL (GIS)	5,960.0	5,960.0		
T O T A L	47,058.4	89,156.9	42,098.5	89.5

UNEVE



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	12,073.8	24,479.9	36,553.7
SUBSIDIO	46,643.2		46,643.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	5,960.0		5,960.0
OBRA POR CONTINUIDAD	20,910.3	-20,910.3	
TOTAL	85,587.3	3,569.6	89,156.9

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 47 millones 58.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 972.8 miles de pesos reflejados principalmente en Obras Públicas, Deuda Pública, Servicios Personales y Bienes Muebles e Inmuebles; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 63 millones 31.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 57 millones 455.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 5 millones 575.7 miles de pesos, lo que representó el 8.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, básicamente en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, además por el ahorro presupuestal que estableció el Gobierno del Estado de México.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 25 millones 699 mil pesos y posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 521.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 26

millones 220.2 miles de pesos. De lo anterior se ejercieron 24 millones 24.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 195.6 miles de pesos que representó el 8.4 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 4 millones 42.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 506 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 548.3 miles de pesos, de lo anterior se ejercieron 4 millones 121.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 426.9 miles de pesos que representó el 9.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó básicamente en materiales de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó inicialmente 5 millones 924.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 665.4 miles de pesos lo que determinó un presupuesto modificado de 7 millones 589.6 miles pesos. De lo anterior se ejercieron 7 millones 117.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 472.3 miles de pesos que representó el 6.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El subejercicio en este capítulo se dio en cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó inicialmente 5 millones 432.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 2 millones 469.1 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado por 2 millones 963.8 miles de pesos, de los cuales fueron ejercidos 513.5 miles de pesos, para capacitación del personal de la Universidad, teniéndose un subejercicio de 2 millones 450.3 miles de pesos que representó el 82.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizaron ampliaciones presupuestales y traspasos netos de más por 1 millón 962.4 miles de pesos con el propósito de equipar un Edificio Académico, ejerciéndose 1 millón 961.4 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 1 mil pesos.

OBRAS PÚBLICAS

Se autorizó una ampliación por 9 millones 830.2 miles de pesos, destinados para la construcción de un edificio académico, de 16 aulas y el equipamiento de 5 talleres, 4 laboratorios, y una incubadora de empresas.

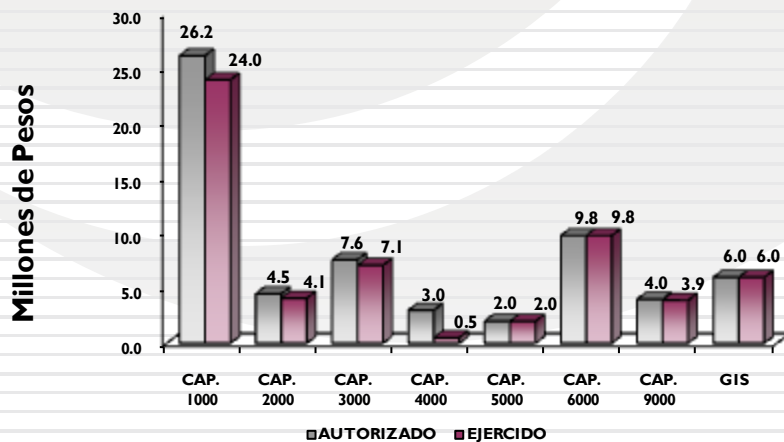
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para la construcción de un edificio de Rectoría se autorizaron recursos por 5 millones 960 mil pesos, recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

DEUDA PÚBLICA

Se solicitó una ampliación por 3 millones 956.7 miles de pesos, para dar cumplimiento al pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior. De dicha cifra se ejerció 3 millones 927.1 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de 29.6 miles de pesos, lo que representó el .7 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	25,699.0	3,320.7	2,799.5	26,220.2	24,024.6	-2,195.6	-8.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,042.3	1,990.3	1,484.3	4,548.3	4,121.4	-426.9	-9.4
SERVICIOS GENERALES	5,924.2	2,605.2	939.8	7,589.6	7,117.3	-472.3	-6.2
TRANSFERENCIAS	5,432.9	112.1	2,581.2	2,963.8	513.5	-2,450.3	-82.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,243.0	280.6	1,962.4	1,961.4	-1.0	-1
OBRA PÚBLICA		9,830.2		9,830.2	9,830.2		
DEUDA PÚBLICA		3,956.7		3,956.7	3,927.1	-29.6	-7
SUBTOTAL	41,098.4	24,058.2	8,085.4	57,071.2	51,495.5	-5,575.7	-9.8
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	5,960.0			5,960.0	5,960.0		
TOTAL	47,058.4	24,058.2	8,085.4	63,031.2	57,455.5	-5,575.7	-8.8



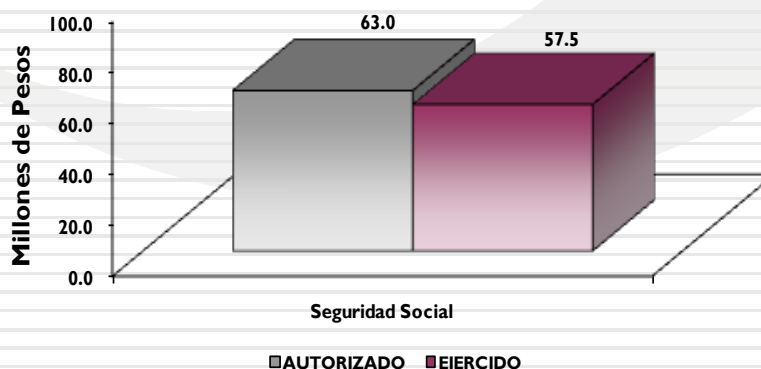
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,024.6		24,024.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,121.4		4,121.4
SERVICIOS GENERALES	7,117.3		7,117.3
TRANSFERENCIAS	513.5		513.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	141.6	1,819.8	1,961.4
OBRAS PÚBLICAS		9,830.2	9,830.2
DEUDA PÚBLICA		3,927.1	3,927.1
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		5,960.0	5,960.0
TOTAL	35,918.4	21,537.1	57,455.5
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la Entidad, su naturaleza es eminentemente democrática porque recoge las demandas y expectativas de la sociedad y obedece a un diseño plural, abierto y transparente.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de calidad de vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	47,058.4	24,058.2	8,085.4	63,031.2	57,455.5	-5,575.7	-8.8
TOTAL:	47,058.4	24,058.2	8,085.4	63,031.2	57,455.5	-5,575.7	-8.8
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

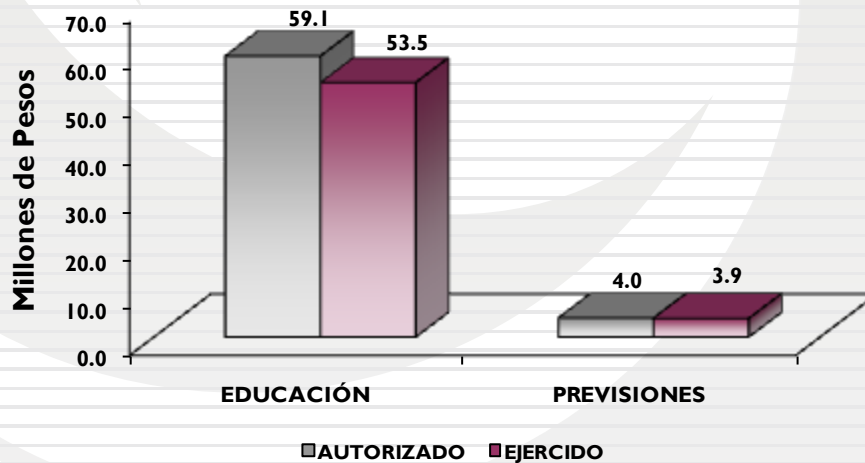


El programa que desarrolló la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec busco cumplir los siguientes objetivos:

Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.

Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009						
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	47,058.4	20,101.5	8,085.4	59,074.5	53,528.4	-5,546.1	-9.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,956.7		3,956.7	3,927.1	-29.6	-7
TOTAL:	47,058.4	24,058.2	8,085.4	63,031.2	57,455.5	-5,575.7	-8.8
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

En el año 2009, la Universidad cuenta ya con 8 años de actividades académicas; en el mes de febrero. El ciclo escolar 2009-2010 inició con una matrícula de 1 mil 333 alumnos, distribuidos en 5 disciplinas, 417 para la licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral, 268 para la licenciatura en Quiropráctica, 187 para la licenciatura en Gerontología, 419 para Ingeniería en Comunicación Multimedia y 42 para la Lic. en Humanidades Empresa; la cual inició actividades en el mes de septiembre.

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**GASTO CORRIENTE****0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

El ciclo escolar 2009-2010 inició con la matrícula de 1 mil 333 alumnos, distribuidos en 5 disciplinas, 417 para la licenciatura en Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral, 268 para la licenciatura en Quiropráctica, 187 para la licenciatura en Gerontología, 419 para Ingeniería en Comunicación Multimedia y 42 para Licenciatura en Humanidades Empresa, la cual inició actividades en el mes de septiembre.

Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria. De conformidad a los datos registrados en el Sistema de Planeación y Presupuesto, se programó atender 1 mil 580 alumnos, sin embargo la matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2008-2009 y reportada en la estadística básica 911, fue de 1 mil 333 estudiantes en activo. Alcanzándose la meta en un 84 por ciento, la variación se debió a la falta de espacio, ya que la capacidad física instalada en la institución se ocupa en su totalidad. **(Anexo 1)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Durante el ciclo escolar 2008-2009, se programó que 130 alumnos concluyeran sus estudios en el periodo establecido sin embargo; únicamente 120 alumnos lo hicieron lo que representó un 92 por ciento de cumplimiento de la meta, la variación se debió a la economía, al índice de reprobación, entre otros.

Titulación de Egresados. Durante el año 2009, de los 120 alumnos programados como posibles de obtener su titulación, se logró que 75 de ellos se titularan, en cuanto a la meta programada se cumplió en un 63 por ciento, la diferencia contra lo programado se debió entre otras causas, a los trámites de liberación del idioma inglés o bien a situaciones personales presentadas por los estudiantes, el vencimiento del tiempo para cursar algún seminario de titulación, entre otras variantes.

Al respecto, la Institución ha promovido la realización de cursos específicos del idioma inglés para cubrir el rezago, y además, a fin de evitar en lo futuro esta situación, los alumnos de nuevo ingreso han iniciado cursos de este idioma como parte de las materias a tomar, lo que permitirá cubrir este requerimiento para la titulación; otras medidas son el incremento de profesores dedicados a impartir asesorías a los egresados para conformar los ensayos respectivos, o bien las tesis o tesinas, en los casos en que la economía de dichos egresados no les permite la opción de un seminario de titulación. **(Anexo 2)**

Acreditar los Programas de Estudio. De acuerdo a la etapa de desarrollo de la Universidad, se programó acreditar 1 programa de estudio, esta meta se cumplió al 100 por ciento, misma que fue orientada al inicio de los procesos de auto evaluación, requerido para la acreditación de los programas de estudio; por lo que durante el año 2009, se continúa con la evaluación a los programas de Acupuntura Médica y Rehabilitación Integral, Gerontología y Quiropráctica.

Difusión de la Oferta Educativa. De 12 campañas como parte de la “Campaña de difusión permanente” en la cual se otorga información en expositivas, difusión en Radio, atención telefónica y personal, la meta se cumplió al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. De las 6 acciones programadas para concertar acciones con los sectores público, privado y social, se concretaron 9 durante el año 2009, cubriéndose la meta 150 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Se programó capacitar a 67 personas entre docentes y administrativos, sin embargo; se logró capacitar a 147, lo que representa que el cumplimiento de la meta se superó un 219 debido a mayor número de cursos de actualización y capacitación proporcionados.

Certificar los Procesos. Durante el último trimestre se iniciaron las gestiones para la certificación de 3 procedimientos, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

GASTO DE INVERSIÓN

0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Construcción de un Edificio de Rectoría. Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas en la Universidad, se obtuvieron recursos de Gasto de Inversión Sectorial (GIS), para la construcción de un inmueble de uso-destino de Rectoría.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2009												
M E T A												
PRESUPUESTO 2009												
(Miles de Pesos)												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					59,074.5	53,528.4	90.6
GASTO CORRIENTE												
08	01	01	04	02	Educación Superior Universitaria					53,114.5	47,568.4	89.6
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Universitaria	Alumno	1,580	1,333	84			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	130	120	92			
					Titulación de Egresados	Alumno	120	75	63			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	1	100			
					Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	12	12	100			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acciones	6	9	150			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	67	147	219			
					Certificar los Procesos	Certificado	3	3	100			
GASTO DE INVERSIÓN												
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA												
08	01	01	04	02	Construcción de un Edificio de Rectoría					5,960.0	5,960.0	100.0
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					3,956.7	3,927.1	99.3
T O T A L										63,031.2	57,455.5	91.2
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Milán Brito, dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec al 31 de diciembre de 2009, mediante el cual concluye que se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicables a las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total, más los ingresos propios por servicios escolares y disminuyó por el costo de operación de programas, presentado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

El efectivo e inversiones en valores, se presentaron a valor nominal y su costo de adquisición respectivamente, el cual no excede el valor de mercado. Los intereses por inversiones se acumularon a la inversión y se acreditan a resultados conforme se cobran.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la Circular de Información Financiera, para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación hasta el ejercicio 2007; con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**ACTIVO****Activo circulante****Bancos e Inversiones**

El saldo al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

	2009	2008
Bancos		
Banco Santander S.A		2,652.0
Scotiabank Inverlat S.A	1,556.1	1,260.0
Banca Serfin	5,749.6	
	<hr/>	<hr/>
	7,305.7	3,912.0
Inversiones		
Scotiabank Inverlat S.A	30,818.4	9,715.5
	<hr/>	<hr/>

Deudores Diversos

El saldo por 9 millones 82.5 miles de pesos se integra principalmente de ministraciones de recursos Estatales pendientes de cobro, entre otros por 52.3 miles de pesos.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 111 millones 114.7 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada del ejercicio 2007 por 8 millones 787.8 miles de pesos, se llegó a un valor al 31 de diciembre de 2009 de 119 millones 902.5 miles de pesos.

El saldo de la depreciación es de 18 millones 220.6 miles de pesos, determinándose un valor neto de 101 millones 681.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2009	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO 2008
Bienes Inmuebles	85,453.3	5,953.5	91,406.8	91,406.8
Equipo de Cómputo	7,067.8	387.6	7,455.4	7,338.2
Equipo de Transporte	1,553.3	154.8	1,708.1	1,708.1
Mobiliario y Equipo	2,324.3	273.6	2,597.9	2,585.6
Equipo Didáctico	1,771.4	358.7	2,130.1	2,130.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,431.4	219.9	1,651.3	1,644.1
Equipo Médico y de Laboratorio	11,291.4	1,420.7	12,712.1	12,229.0
Herramientas y Maquinas Herramienta	101.7	9.0	110.7	110.7
Otros	120.1	10.0	130.1	130.1
Subtotal	111,114.7	8,787.8	119,902.5	119,282.6
DEPRECIACIÓN				
Bienes Inmuebles	4,348.9	245.2	4,594.1	4,208.9
Equipo de Cómputo	3,648.5	172.6	3,821.1	3,455.4
Equipo de Transporte	1,094.7	66.0	1,160.7	1,083.3
Mobiliario y Equipo	755.3	58.7	814.0	731.9
Equipo Didáctico	1,180.6	83.0	1,263.6	1,086.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	764.5	45.0	809.5	683.2
Equipo Médico y de Laboratorio	5,297.0	275.5	5,572.5	4,621.6
Herramientas y Maquinas Herramienta	100.2	3.5	103.7	92.7
Otros	77.6	3.8	81.4	75.3
Subtotal	17,267.3	953.3	18,220.6	16,038.7
T O T A L	93,847.4	7,834.5	101,681.9	103,243.9

Otros Activos

Construcciones en Proceso

El saldo de 40 millones 753.5 miles de pesos se integra principalmente de 20 millones 910.3 miles de pesos, para la construcción del Edificio de Vinculación y Biblioteca, y 5 millones 960 mil pesos para la construcción del Edificio de Rectoría vertiente del Fondo de Aportaciones Múltiples y 9 millones 830.2 miles de pesos para un Edificio Académico a través del Fondo para Incremento de la Matricula en Educación Superior

PASIVO

A CORTO PLAZO

Cuentas por Pagar

El saldo por 24 millones 222 mil pesos se integra principalmente de los compromisos realizados para la construcción de las Biblioteca y Edificio de Vinculación, edificio Académico, Edificio de Rectoría, Clínica Universitaria, entre otros.

U N E V E

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 9	2 0 0 8	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 9	2 0 0 8	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	7,305.7	3,912.0	3,393.7	Cuentas por Pagar	24,222.0	3,956.6	20,265.4
Inversiones en Instituciones Financieras	30,818.4	9,715.5	21,102.9	Retenciones a favor de terceros			
Deudores Diversos	9,082.5	2,360.7	6,721.8	por Pagar	287.3	282.5	4.8
Mercancías en Tránsito	1,200.0		1,200.0				
				TOTAL A CORTO PLAZO	24,509.3	4,239.1	20,270.2
TOTAL CIRCULANTE	48,406.6	15,988.2	32,418.4				
FIJO				PASIVO			
A LARGO PLAZO				A LARGO PLAZO			
Bienes Muebles	25,661.4	25,041.6	619.8	Cuentas por Pagar	299.9	500.2	(200.3)
Bienes Inmuebles	85,453.3	85,453.3					
Revaluación de Bienes Muebles	2,834.2	2,834.2		TOTAL A LARGO PLAZO	299.9	500.2	(200.3)
Revaluación de Bienes Inmuebles	5,953.6	5,953.6					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(12,918.4)	(11,121.7)	(1,796.7)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(4,348.9)	(3,963.7)	(385.2)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(708.1)	(708.1)		TOTAL PASIVO	24,809.2	4,739.3	20,069.9
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(245.2)	(245.2)					
TOTAL FIJO	101,681.9	103,244.0	(1,562.1)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	40,753.5	4,052.9	36,700.6	Patrimonio	55,720.7	55,720.7	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	54,965.2	32,887.3	22,077.9
				Resultado del Ejercicio	47,487.0	22,077.9	25,409.1
				Superávit por Revaluación	7,859.9	7,859.9	
TOTAL DIFERIDO	40,753.5	4,052.9	36,700.6	TOTAL PATRIMONIO	166,032.8	118,545.8	47,487.0
TOTAL ACTIVO	190,842.0	123,285.1	67,556.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	190,842.0	123,285.1	67,556.9

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	12,073.8
Subsidio	46,643.2
Gasto de Inversion Sectorial	5,960.0
Obras por Continuidad	20,910.3
TOTAL INGRESOS	85,587.3
EGRESOS	
Servicios Personales	24,024.6
Materiales y Suministros	4,121.4
Servicios Generales	7,117.3
Transferencias	513.5
Bienes Muebles e Inmuebles	141.6
Depreciación	2,181.9
TOTAL EGRESOS	38,100.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	47,487.0

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL		SALDO AL	VENCIMIENTO	
	31-12-08	DEBE			31-12-09
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	3,956.6	3,956.6	24,222.0	24,222.0	24,222.0
Retenciones a Favor de Terceros por pagar	282.5	282.5	287.4	287.4	287.4
T O T A L	4,239.1	4,239.1	24,509.4	24,509.4	24,509.4

COMENTARIOS

El incremento en el pasivo a corto plazo por 20 millones 270.3 miles de pesos, se originó por los compromisos realizados para la ejecución de obra.